

Santiago, 17 de enero de 2024

Sr. Aportante

Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global II
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos.
Presente

Ref.: Citación a asamblea extraordinaria de aportantes de Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global II.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en conformidad con lo dispuesto en el reglamento interno de **Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global II** (el “Fondo”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), cito a usted a asamblea extraordinaria de aportantes que se realizará, el día 1 de febrero de 2024 a las 12:30 horas (la “Asamblea”), con la asistencia de los aportantes que representen a lo menos la mayoría absoluta de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

La Asamblea se celebrará por medios remotos (videoconferencia), mediante mecanismos que permitan la asistencia, participación y votación a distancia, sin perjuicio que para los efectos que fueren procedentes, la Administradora fija el lugar de celebración de la Asamblea en Av. El Bosque Norte 0177, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago.

La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo en lo relativo a su política de disminuciones de capital, sujeto a la condición suspensiva de que, a su vez, el Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz, también administrado por la Administradora, se haya pronunciado y haya otorgado su aprobación a dichas modificaciones en su calidad de participante del Fondo y de acuerdo a lo establecido en la letra c) del artículo 74 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales;
2. En caso de haberse aprobado la modificación al Reglamento Interno referida en el número 1 anterior, pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo;
3. Pronunciarse sobre la modificación del Reglamento Interno del Fondo para efectos de adecuar su texto a la Norma Carácter General N° 488 de la Comisión para el Mercado Financiero; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

En la Asamblea podrán participar los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Para efectos de acreditar la identidad de los aportantes que participen en la Asamblea o de sus apoderados, según corresponda, cada aportante deberán enviar al correo electrónico de la Administradora activosagf@larrainvial.com, un correo indicando su intención de participar en la Asamblea por videoconferencia, incluyendo sus datos de contacto (nombre del aportante y/o de su apoderado, correo electrónico y celular), junto con los documentos que acrediten que el apoderado cuenta con los poderes que le permiten actuar en representación del aportante, de corresponder.

Los aportantes que hayan efectuado dicha comunicación recibirán en sus correos electrónicos la confirmación por parte de la Administradora de su participación en la Asamblea por videoconferencia, junto con las instrucciones para acceder a la misma.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual por correo electrónico.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS